

02990 16 JUN 1931

13

Al Bureau del Caribe de la I.C.

Duranta el Congreso del Socorro Rojo Internacional, que se celebrará en diciembre de este año, el S.R.I. inaugurará en Ivanovo Voznessensk el "Hogar Infantil Internacional", en el cual serán admitidos hasta 120 niños de los países capitalistas y coloniales.

Entre esos niños (de 4 a 12 años) se ha decidido tener 15 niños de la América Latina, distribuidos, en cuanto al Caribe, en la siguiente forma: México 3; Cuba 2; El Salvador 2.

Las condiciones para la admisión de los niños al Hogar Infantil Internacional son las siguientes:

- 1) Niños de revolucionarios perseguidos.
- 2) Niños de prisioneros políticos.
- 3) Niños de emigrados políticos.
- 4) Niños de revolucionarios que trabajan en la ilegalidad en los países de terror blanco y que están sujetos a persecuciones.

Nosotros escribimos a Uds. con el objeto de que mediante los Partidos respectivos Uds. indiquen lo pertinente para que sean instruidas las fracciones correspondientes del S.R.I., en lo que se refiere a la selección de los niños.

Con saludos comunistas,
por el S.L.A. de la I.C.